

PROYECTO UNCTAD/FIELD/DFID DE CONSTRUCCION DE CAPACIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMULACION DE POLITICAS Y LAS CAPACIDADES DE NEGOCIACION EN ASPECTOS CLAVES DE COMERCIO Y MEDIO AMBIENTE.(Ver IV)

Informe Regional sobre Bienes y Servicios Ambientales para Centroamérica, Cuba y Republica Dominicana.

2003.

Comentarios generales derivados de los estudios.

Los estudios nacionales sobre Bienes y Servicios Ambientales han sido útiles para mejorar su comprensión interinstitucional, en el ámbito de los países beneficiarios; así como para mejorar el manejo de su potencial con vistas a las negociaciones en la OMC.

Además de un mejor conocimiento del tema, se destaca como un objetivo logrado, en los países participantes, el inicio de una coordinación entre quienes toman las decisiones para la formulación de la políticas ambientales y comerciales.

Una elevada demanda de estos servicios y serias limitaciones nacionales para satisfacerla, originadas en la falta de tecnología y capitales para su desarrollo, caracterizan la situación en los BSA en los países participantes; de ahí que, su adecuada valoración fortalece el fundamento de las decisiones de negociación que tome cada país.

Se encontraron esferas donde es posible la colaboración entre los países, por lo complementario de algunos servicios, así como también se identificaron capacidades exportadoras sobre todo en el modo de suministro de servicios con movimiento de personas naturales, conocido como Modo 4.

Se identificaron debilidades comunes en los países de la región en las que se debe trabajar para mejorarlas con el apoyo de los Organismo internacionales. Las mismas provienen de la ausencia de una base informativa sobre BSA que permita su correcta evaluación y valoración. Por otro lado, la falta de definiciones nacionales claras sobre estas categorías y los vacíos en la legislación, constituyen un freno para mejorar la participación de nuestros países en las negociaciones.

El trabajo futuro deberá dirigirse a tres elementos fundamentales. **Capacitación:** cubriendo los vacíos a nivel interinstitucional que aun existen. **Transformación:** identificando las acciones nacionales que podrían estimular la sustentabilidad de los avances del proyecto una vez este concluya. **Producción o multiplicación:** que implicará identificar las producciones que se derivan de este primer año de trabajo y generar los productos que impulsen el uso de nuestras experiencias en otros países interesados.

**Elaborado por : Raúl J. Garrido Vázquez
Coordinador Regional**

La Habana Octubre de 2003.

INDICE.

	Pág.
A. Introducción	4
B. Negociaciones en Bienes y Servicios Ambientales: Aspectos principales.....	7
C. Caracterización de la oferta y la demanda bienes y servicios relacionados con el medio ambiente en la Región.....	15
D. Generalidades y Sinergias en bienes y servicios ambientales de los países de la Región.....	28
E. Lecciones aprendidas.....	30
F. Acciones y tendencias en el futuro trabajo del proyecto en BSA.....	35
G. Bibliografía.....	39
H. Anexos.....	41

SIGLAS Y ACRONIMIAS

AGCS	Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios
ANAM	Autoridad Nacional Ambiental de Panamá
AMUMAs	Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente
APEC	Grupo Asia Pacífico para la Cooperación Económica.
CCI	Centro de comercio Internacional
CCMA	Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC.
CPC	Clasificador Central de Productos
DMD	Declaración Ministerial de Doha
EUA	Estados Unidos de Norte América
FIELD	Fundación Internacional de Derecho Ambiental
GNAM	Grupo de Negociación sobre el Acceso a los Mercados para los Productos no Agrícolas
MDL	Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo
OMC	Organización Mundial de Comercio
PAP (EPPs)	Productos Ambientalmente Preferibles.(Environmental Preferable Products)
PEDs	Países en Desarrollo
PMPs	Procesos y Métodos de Producción
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
UE	Unión Europea
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

A- Introducción.

Las acciones para crear capacidades, auspiciadas por UNCTAD, que han servido de antecedente natural a este proyecto tienen su origen en un anterior Proyecto auspiciado por DFID/FIELD /UNCTAD¹ que, con el mismo nombre que el actual, fue desarrollado desde finales del 1999 hasta el año 2001, y que incluyó países de tres continentes: África, Asia y Latinoamérica.

En ese proyecto anterior, por Latinoamérica participaron tres países Brasil, Costa Rica y Cuba, de los cuales estos dos últimos se mantienen en el proyecto actual. Los debates desarrollados, sobre todo los asociados a los temas de acceso a mercados, la relación TRIPs-CDB, productos orgánicos y otros, fueron elementos en la formación nacional de los funcionarios y expertos participantes. La experiencia constituyó² la base de conocimiento y de partida para la ejecución de este segundo proyecto para reforzar la capacidad en temas de comercio y medio ambiente, en Centro América y países del Caribe, con relación a las negociaciones derivadas de la Ronda de Doha en la OMC.

El proyecto se desarrolla en la actualidad con dos campos de acción vinculados entre sí. La relativa a bienes y servicios ambientales, donde participan Nicaragua, Panamá, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Cuba, y el relacionado con los temas de Acceso a Mercado, para el cual se incorporan Costa Rica y el Salvador, donde se profundizará en el segundo año del proyecto,

La llegada al proyecto de los países participantes se caracterizó, en su mayoría, por una ausencia de tratamiento integral de los temas relacionados con los bienes y servicios ambientales y, con la excepción de Cuba, la participación de los Ministerios o Secretarías a cargo del Medio Ambiente en las negociaciones de la OMC era nula.

La poca coordinación nacional de las políticas en estos temas, sigue siendo un factor que limita una participación activa de la Región en los debates del Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC. El Mandato de Doha³ incluye negociaciones para reducir o eliminar las barreras arancelarias o no arancelarias de los bienes y servicios ecológicos. Para los negociadores es importante una formación ambiental previa.

En ese contexto, el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido, conocido por sus Siglas en Inglés DFID, quiso auspiciar este proyecto⁴ de capacitación, para impulsar una mayor y mejor participación de los países en desarrollo en las negociaciones sobre Comercio y Medio Ambiente en la OMC.

La planificación del proyecto partió de dos Reuniones Regionales (Costa Rica y Guatemala) en la primera mitad del año 2002, donde se expusieron los intereses de

¹ Ver UNCTAD/FIELD. Brief Overview Project on Building Capacity for Improved Policy Making and Negotiation on Key Trade and Environment Issues.

² Op. cit

³ OMC. Programa de Doha para el Desarrollo. Declaraciones de Doha. Artículo 31 iii) de la Declaración Ministerial. Pág 15-16

⁴DFID-UK Ver. . http://www.dfid.gov.uk/AboutDFID/files/itd/itd_services_brief.pdf. “We are working for improvements to the WTO such as a stronger voice for developing countries in negotiations, increased transparency and rules which are flexible enough to meet the needs of developing countries”

los países involucrados en cuanto a comercio y medio ambiente. Siguió la Reunión Inter. Regional en Ginebra en Octubre del 2002, de donde se decidió trabajar en dos temas claves para la Región: bienes y servicios ambientales y acceso a los mercados.

El presente resumen abarcará los resultados del trabajo desarrollado por los países, en la esfera de bienes y servicios ambientales, en el primer año del Proyecto. Conviene aclarar primero el horizonte temático de las tareas de este primer año.

En nuestra Región hay un fortalecimiento paulatino de las políticas ambientales y el hecho de que los países participantes en el proyecto son parte en los Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente (AMUMAs), en mas de una ocasión ha hecho que se confunda el objetivo del Proyecto cuando nos referimos a los Servicios Ambientales.

Los ecosistemas son una fuente de grandes beneficios para nuestros países, si son debidamente protegidos y manejados. Sin embargo, su comercio internacional no ha alcanza aún un nivel que obligue ⁵ a tomarlos en cuenta en las negociaciones de la OMC.

Los objetivos del presente proyecto están dirigidos a focalizar las acciones de capacitación para preparar a los países participantes en las negociaciones comerciales mandadas en la Cumbre Ministerial de Doha; con el entendimiento de que los conceptos sobre bienes y servicios ambientales, en nuestro trabajo, serán los reconocidos y manejados en las negociaciones comerciales en la OMC.

Este informe final, que recoge los resultados del proyecto en este primer año de trabajo y por supuesto las lecciones aprendidas, será estructurado de manera tal que nos permita extraer una lógica de la continuidad para los pasos posteriores en el año que le resta.

El informe comienza en su Sección B por considerar el proceso de negociaciones en bienes y servicios ambientales una consecuencia del mandato de la Declaración Ministerial de Doha (DMDoha). De manera resumida se presentan los aspectos claves de la negociación en Servicios relacionados con el medio ambiente y luego se enfoca el inicio de la negociación en bienes, si es que así se puede llamar⁶.

En la Sección C se intenta brindar una descripción del mercado de los bienes y servicios ambientales en la Región. La base son los trabajos de todos los consultores nacionales involucrados en estos estudios y a los que se alude en los materiales anexos y la bibliografía. Esta descripción pretende dar una idea del desarrollo alcanzado en su comercio, las insuficiencias en los países estudiados, y su potencial exportador.⁷

La Sección D resume los rasgos comunes y sinergías encontradas en la compilación final de los estudios., que son la base para la sección siguiente.

⁵ Debe tomarse en cuenta que algunos de los servicios de los ecosistemas (como la captura del CO2 que propician los bosques) están comercializándose de manera creciente y que potencialmente puede ocurrir un notable incremento en el comercio de los mismos, en dependencia de la evolución de las negociaciones en torno al Protocolo de Kyoto de la Convención de Cambio Climático. Y ello podría influir en los Acuerdos Multilaterales de Comercio.

⁶ En el caso de los bienes ambientales, es nuestra opinión que aun no se ha logrado identificar una plataforma de negociación que permita considerarlos adecuadamente. Mas bien lo que ha existido son variados intentos en cuanto a las definiciones y presentación de listas lideradas por los países desarrollados.

⁷ Esta caracterización depende del nivel de información logrado captar a través de los estudios nacionales. En el Anexo No 1 se podrá apreciar el nivel de información recibida de cada país por sectores la cual será clasificada por el autor de T=total o P= parcial de acuerdo al ~~completamiento~~ a la de información complementaria brindada.

La Sección E “Lecciones aprendidas”, tiene las conclusiones útiles para los países, la Región y los Organismos Internacionales que trabajan estos temas. La sección aborda por separado los bienes y los servicios ambientales.

La sección F concluye el resumen presentando la proyección ulterior del proyecto en cuanto a los productos finales que pueden derivarse de esta investigación.

B- Negociaciones en Bienes y Servicios Ambientales: Aspectos principales.

B.1 Importancia de elevar las capacidades de negociación de la Región.

Para los países involucrados en este proyecto, mejorar la participación y el nivel de las capacidades de negociación en bienes y servicios ambientales, tiene una indiscutible importancia. Enfrentar las mismas sin un adecuado conocimiento de las consecuencias que la eliminación de barreras arancelarias en bienes y servicios ambientales pueden tener, puede conducir a políticas comerciales y ambientales contrarias al desarrollo sostenible.

Es necesario reconocer que nuestros países enfrentan estas negociaciones con múltiples dudas que fueron destacadas en los talleres desarrollados durante el año de trabajo del proyecto⁸. Se destacan las siguientes:

- ¿Cuáles son los beneficios para América Latina y el Caribe?
- ¿Tiene la Región capacidad de exportación en ciertos segmentos de BSA?
- ¿Cuál clasificación de BSA conviene más del punto de vista de los intereses comerciales y de desarrollo de la región?
- ¿Cuáles son los elementos de interés común de los países de la Región?
- ¿Cuáles deberían ser los objetivos de negociación de los países de la Región?
- ¿Que condiciones deberían establecerse en caso de compromisos específicos?
- ¿Cuáles son las necesidades de fortalecimiento de las capacidades de los países en la Región?

Algunas de estas interrogantes serán respondidas, al menos de manera preliminar, una vez concluido este Resumen Regional; otras deberán ser desarrolladas en la segunda etapa de este proyecto.

Hay algo que inicialmente queda claro y que será tomado en cuenta a lo largo de este trabajo. Es la necesidad de diferenciar, sin dejar de considerar sus vínculos, los bienes de los servicios ambientales, a pesar de que el mandato de Doha los une y a pesar de que en la literatura se habla de “bienes y servicios ambientales” como un término acuñado.

Las barreras al comercio en el caso de los bienes son totalmente diferentes al caso de los servicios. En el caso de los bienes estas pueden ser arancelarias o técnicas. En los servicios se trata de limitaciones reglamentarias de las legislaciones. De lo anterior se deriva que las formas que adopten las negociaciones deban ser distintas.

⁸ UNCTAD/CEPAL “LIBERALIZACION DEL COMERCIO EN BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DESAFIOS Y OPORTUNIDADES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Con especial referencia a América Central, Cuba y la República Dominicana” versión preliminar no editada para el Taller de la Habana, Cuba, el 24 y 25 de marzo de 2003.

Sin embargo, los bienes y servicios ambientales deberán tomarse en cuenta de manera simultánea en el proceso de negociación ya que, el comercio de servicios viene acompañado con el comercio de aquellos bienes imprescindibles para su prestación.

Es importante para nuestros países estar bien preparados en una negociación como esta, pues una evaluación insuficiente de los impactos de la liberalización podría desmejorar situaciones económicas, ambientales y hasta sociales o desaprovechar oportunidades.

Cuadro No 1

31. Con miras a potenciar el apoyo mutuo del comercio y el medio ambiente, convenimos en celebrar negociaciones, sin prejuzgar su resultado, sobre:

- i) la relación entre las normas vigentes de la OMC y las obligaciones comerciales específicas establecidas en los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMA). El ámbito de las negociaciones se limitará a la aplicabilidad de esas normas vigentes de la OMC entre las partes en el AMUMA de que se trate. Las negociaciones se harán sin perjuicio de los derechos que corresponden en el marco de la OMC a todo Miembro que no sea parte en ese AMUMA;
- ii) procedimientos para el intercambio regular de información entre las secretarías de los AMUMA y los Comités pertinentes de la OMC, y los criterios para conceder la condición de observador;
- iii) la reducción o, según proceda, la eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios a los bienes y servicios ecológicos.

Fuente: Declaración Ministerial de Doha.

B.2. Los servicios relacionados con el medio ambiente en el marco de las negociaciones post Doha

Las negociaciones sobre los servicios comenzaron casi dos años antes de ser incorporadas en el párrafo 31 iii) de Doha. El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) obliga a los gobiernos de los países Miembros a celebrar negociaciones sobre cuestiones específicas y entablar sucesivas rondas de negociaciones para liberalizar progresivamente el comercio de servicios. Las negociaciones sobre los servicios recomenzaron oficialmente a principios de 2000 en el Consejo del Comercio de Servicios, como resultado de un mandato derivado del Acuerdo de Marrakech referido al AGCS donde, entre otros, fueron negociados los Servicios Relacionados con el Medio Ambiente.

En marzo de 2001, el Consejo del Comercio de Servicios cumplió con un elemento fundamental del mandato de negociación, estableciendo las Directrices y Procedimientos para las negociaciones. La Declaración de Doha respalda la labor ya realizada, reafirma las directrices y procedimientos para las negociaciones y establece algunos elementos claves del calendario, incluyendo, sobre todo, el plazo para la conclusión de las negociaciones como parte de un todo único a inicios del 2005.

Durante el 2003 las negociaciones del AGCS en la OMC han pasado por alto los temas de clasificación, a pesar de que varios miembros consideran que la definición actual (W-120) no refleja adecuadamente la realidad de estos servicios. Esta nació en un contexto en que el énfasis para las soluciones a problemas ambientales se basaba en soluciones al “final del tubo”, es decir no incorporadas en la tecnología de producción. Se controlaba la contaminación, no se prevenía.⁹

El proceso de negociación actual está teniendo lugar sin tener en cuenta la discusión acerca de los temas de clasificación. En esa dinámica, cada país va a negociar con la clasificación que considere, lo que complicará la incorporación de los PEDs por las dudas que generan los temas de clasificación. Un indicio es que los principales países desarrollados han presentado sus peticiones tomando sus propias clasificaciones.

En el presente formato de negociación cada país es soberano en cuanto a la definición de los sectores que liberalizará. En cada uno de ellos explicará las condiciones para Acceso a Mercado, Trato Nacional y Trato de Nación Más Favorecida, especificando para cuales de los 4 modos de suministro¹⁰ con que se efectúa el comercio de los servicios.

Hay un calendario para Peticiones y Ofertas donde cada país pide, de manera bilateral, la apertura en aquellos sectores de interés. En respuesta cada país hace una oferta en aquellos sectores donde pretende hacer compromisos. Sigue un proceso de consultas bilaterales para ajustar peticiones con ofertas.

Durante los talleres se pusieron amplios ejemplos de la forma en que se presentaban las ofertas y por lo tanto, no consideramos necesario detenernos en ese detalle. La exposición versará sobre los elementos que hay que manejar y la estrategia para formular una posición de negociación para el tema de bienes y servicios ambientales.

La clasificación

Un elemento que va a determinar el resultado de las negociaciones en Servicios Relacionados con el Medio Ambiente es la definición de la clasificación con que se va a negociar.

En los debates y talleres precedentes se ha hecho énfasis en la necesidad de estabilidad en las clasificaciones para que PEDs puedan organizar sus posiciones, evaluaciones y posibles peticiones. Un importante número de países desea mantener la clasificación sobre la base de la cual se desarrolló la primera negociación en la esfera de los servicios ambientales, que al ser menos detallada, posibilita la minimización de compromisos¹¹.

Esa clasificación es conocida como IW-120, que sirvió de base a las primeras negociaciones del Acuerdo General de Servicios de la OMC. Los servicios que sugiere esta clasificación se presentan en el cuadro mas abajo¹², donde se podrá comprender fácilmente que no esta actualizado con el desarrollo de este tipo de servicios. esto ha dado pie a la formulación de propuestas mas detalladas por parte de los países desarrollados:

⁹ Jolita Butkeviciene, GATS negotiations and issues for consideration in the area of environmental services from a development perspective. CBTF Workshop on Post Doha Negotiating Issues on Trade and Environment in Paragraph 31, Singapore 16 May

¹⁰ Ver para una mejor comprensión de los modos de suministros: GUÍA PARA LA LECTURA DE LAS LISTAS DE COMPROMISOS ESPECÍFICOS Y DE LAS LISTAS DE EXENCIONES DEL ARTÍCULO II (NMF) del AGCS.

¹¹ Ver Reporte de la relatoría del Primer Taller Regional sobre bienes y Servicios Ambientales. La Habana Marzo del 2003. Doc. De Trabajo Intervención de Brasil.

¹² Ver OMC . MTN.GNS/W/120 LISTA DE CLASIFICACION SECTORIAL DE LOS SERVICIOS Nota de la Secretaría 10 de julio de 1991.

Cuadro No.2

CLASIFICACION SEGÚN EL W 120		
A.	<u>Servicios de alcantarillado</u>	9401
B.	<u>Servicios de eliminación de desperdicios</u>	9402
C.	<u>Servicios de saneamiento y servicios similares</u>	9403
D	<u>Otros.</u>	

Loss principales países desarrollados, demandantes del tema, presentan propuestas mas detalladas, por ejemplo la propuesta Suiza¹³, la cual es muy similar a la presentada por la Unión Europea:

- Gestión de desechos líquidos
- Gestión de desechos
- Protección del ambiente, el aire y el clima
- Soluciones ambientales en suelos y aguas
- Eliminación de las vibraciones y el ruido
- Protección de la biodiversidad y sus entornos
- Otros servicios ambientales y conexos

La mayoría de los países participantes en el proyecto han recibido las peticiones de la EU, Canadá y EUA en el sector de los servicios relacionados con el medio ambiente, sobre la base de las cuales deberán preparar sus ofertas nacionales. La selección de una u otra clasificación dependerá no solo de la información disponible, sino también del desarrollo de este sector en el país y de los intereses en la negociación.

En las actividades del proyecto se discutió sobre la conveniencia de desarrollar los estudios nacionales sobre la base de clasificaciones mas específicas. Esto permitiría la correcta evaluación sobre el estado, el potencial y necesidades nacionales de este tipo de servicios y brindar una orientación a los empresarios nacionales.

Un ejemplo presentado fue la clasificación de Cuba¹⁴. Esta clasificación partió de la revisión del CPC Provisional y del CPC Versión 01, ninguno de los cuales es un documento acordado multilateralmente. Tampoco están actualizados sobre los servicios ambientales que se prestan en la actualidad y que aparecen en las propuestas, pero el análisis de las secciones dio una pauta para la determinación de una clasificación nacional.

13 OMC Propuesta de Suiza Clasificación de los Servicios (S/CSS/W/76)

14 En Anexo No 2 se muestra la clasificación preparada por Cuba en ella en la mayoría de los sectores se incluyeron las consultoría y los estudios ambientales, ya que la misma parte de que una clasificación de los servicios relacionados con el medio ambiente debe tomar en cuenta el ciclo de vida del servicio, el cual en el caso de los ambientales inicia y concluye con este tipo de servicios de evaluación y por lo tanto por lo general las empresas de servicios cubanas tiene el mismo en sus carteras de ofertas.

La posición nacional y las ofertas

La preparación de posiciones nacionales presupone profundizar en subtemas de vital importancia para decidir que sectores se van a consolidar y bajo que condiciones. De aquí se deriva la importancia de que a escala nacional se promueva una evaluación detenida del tema de la clasificación que más conviene al país según sus niveles de desarrollo.

Además del tema de la clasificación, la preparación para la negociación exige una evaluación de la base legislativa nacional existente; su jurisdicción y sus vacíos legislativos. No es recomendable desplegar un abanico de compromisos en sectores sin cobertura normativa, por la amenaza de un caos en la prestación de los servicios importados.

Otros elementos que deberán evaluarse son: el nivel de desarrollo de estos servicios, el nivel de la demanda cubierta, y las capacidades nacionales para satisfacerla. Esto permite decidir si es conveniente la entrada de firmas foráneas que mejoren el desarrollo y las condiciones en la prestación de los servicios y su calidad ambiental.

Una vez definidos los intereses, se deberá conciliar esa evaluación con las de otros sectores de servicios, porque es necesaria una visión de conjunto, teniendo en cuenta que la negociación es un paquete con todo incluido, donde se negocian las peticiones y ofertas de todos los servicios¹⁵. En el logro de este objetivo es esencial la buena coordinación entre los hacedores de las políticas comerciales y las ambientales.

La presentación de peticiones y la realización de ofertas es parte de la política comercial del país y las decisiones exigen el estudio de las listas de ofertas de los principales socios comerciales, reales o potenciales, para reflejar en la posición los intereses nacionales.

Los países en desarrollo deben tomar muy en cuenta las implicaciones a nivel doméstico de una liberalización del sector servicios en las políticas nacionales, tanto económicas como ambientales. Es importante prestar atención a factores ligados al acceso a mercado y tratamiento nacional que permiten esperar posibles impactos positivos. Por ejemplo, mejora del desempeño ambiental, mayor atracción para la inversión directa de capital extranjero, transferencia de tecnologías limpias y compatibles con el medio ambiente, mejora de la competitividad de las exportaciones, entre otros posibles efectos beneficiosos.

Cuba ha propuesto que las negociaciones deberían garantizar:¹⁶

- Una transferencia, en condiciones comerciales favorables, de tecnologías.
- La transferencia de los know-how a ellas asociados.
- La creación de capacidades técnicas nacionales, humanas e institucionales, que garanticen el desarrollo nacional ulterior de estos servicios.
- La adopción de compromisos que garanticen la exportación de servicios de los países en desarrollo, en los modos de suministro de interés identificados.

Sin embargo otros países han optado por una apertura total como es el caso de Panamá¹⁷ que en el 2003 ofreció la apertura de otros bienes y servicios ambientales. Estos fueron: los

¹⁵ Una visión más general de cómo se están comportando las propuestas de negociación en todas las esferas de servicios, incluidas los relacionados con el medio ambiente puede ser obtenida del análisis del documento **Job(01)/63 de 3 May 2001 Council for Trade in Services, Special Session Synopsis of Negotiating Proposals. Note by the Secretariat.** En especial página 60 contiene las propuestas presentadas en servicios ambientales

¹⁶ OMC . Notificación de Cuba (S/CSS/W/142) Marzo 2002

servicios de alcantarillados, la eliminación de desechos hospitalarios, y la limpieza de agua y tierras para descontaminar lagos, costas y aguas costeras.

Por último y antes de decidir sobre el paquete de los servicios que se van a ofertar, es aconsejable aprovechar las reuniones bilaterales para conocer las intenciones de la contraparte comercial, interrogándola acerca de las pretendidas ventajas que cada país obtendrá de las negociaciones. De forma paralela debe tenerse en cuenta el progreso en la negociación en bienes ambientales.

B.3 Los bienes relacionados con el medio ambiente en el marco de las negociaciones post Doha.

El análisis de los bienes ambientales tiene un mayor grado de dificultad que el de los servicios. La dificultad fundamental radica en su novedad. Es realmente difícil encontrar todos los elementos para saber si el mandato negociador de Doha, en relación con la reducción de barreras arancelarias, para el caso de los bienes ambientales o ecológicos, es favorable o perjudicial para los PEDs.

Esta dificultad está asociada a la falta de claridad para comprender esta categoría en el marco de las negociaciones comerciales. El no haber profundizado suficientemente en estos conceptos con anterioridad, hace vulnerables a los PEDs cuando se ven presionados por los países desarrollados, a aceptar como base los estudios hechos por la OECD¹⁸ y la APEC¹⁹. Un análisis profundo de estas dos clasificaciones fue desarrollado por UNCTAD/CEPAL como un aporte a la preparación del primer Taller Regional sobre Bienes y Servicios Ambientales²⁰

Una definición de Bienes Ambientales enfatiza la consideración del efecto ambiental de los productos²¹, o sea, bienes de menor impacto ambiental que otros de uso similar. Ampliando la clasificación de bienes ambientales de esta forma, podría dar beneficios para los PEDs al permitirles la inclusión de un mayor número de bienes de exportación. Se argumenta que se debería tomar en consideración con ese criterio bienes agrícolas y textiles, que son de interés para los PEDs y que suelen tener barreras de acceso a mercados.

El análisis también ha derivado a la incluir productos elaborados con procesos respetuosos del medio ambiente. Esto implicaría considerar los procesos y métodos de producción, tema muy polémico al que se oponen la mayoría de los PEDs en el Comité de Comercio y Medio Ambiente y Sesión Especial.

Con esas indefiniciones nuestros países han de enfrentar una negociación cuyas bases no están claras, incluidos los foros de negociación. Las negociaciones sobre bienes ambientales forman parte de las negociaciones sobre acceso a mercado para productos no-agrícolas. Las negociaciones empezaron en enero de 2002 y los Miembros debían hacer

¹⁷ Hernández A ANAM/UNCTAD, . Estado de los Bienes y Servicios Ambientales en Panamá en el marco de la apertura económica. Julio 2003 Ciudad Panamá.

¹⁸ Véase: OECD, Environmental Goods and Services: the Benefits of Further Global Trade Liberalization

¹⁹ OMC WT/CTE/W7228, Listas APEC y OCDE 21 de mayo de 2003

²⁰ UNCTAD/CEPAL "LIBERALIZACION DEL COMERCIO EN BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DESAFIOS Y OPORTUNIDADES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Con especial referencia a América Central, Cuba y la República Dominicana Pág.15

²¹ Ídem Pág.16

una evaluación en septiembre del 2003 durante la 5ª Conferencia Ministerial de la OMC en Cancún. Pero, como es sabido, no alcanzaron algún acuerdo sobre este u otro tema.

Varios países en desarrollo han recalcado que deben aplicarse las condiciones fijadas en el párrafo 16 de la DM de Doha, es decir, las negociaciones deben dar prioridad a productos de interés de los países en desarrollo, tomar en cuenta las necesidades y preocupaciones de los PED y no exigirles reciprocidad plena en la reducción de barreras. Además se manda promover la asistencia técnica y el fortalecimiento de las capacidades en los PEDs. Por otro lado, varios países desarrollados (Canadá, Japón) proponen que las negociaciones sobre bienes ambientales acaben resultando en aranceles cero ("cero-por-cero").²²

El fracaso de Cancún ha dejado sin avances el tema de las definiciones. En nuestra apreciación, el tema de la clasificación de los bienes es imprescindible para negociar una reducción de aranceles. Los países de Centro América y el Caribe son todos importadores netos de bienes ambientales, pero tienen enfoques disímiles sobre esta categoría, como se vera mas adelante (en la sección C).

Lo anterior describe el tipo de negociación que enfrentamos. Las negociaciones sobre bienes ambientales tienen lugar en el Grupo de Negociación sobre el Acceso a los Mercados para los Productos no Agrícolas (GNAM), donde hasta el momento hay otros productos de mayor peso en el comercio internacional que toman la mayor parte del tiempo. Por su parte el Comité de Comercio y Medio Ambiente (CCMA) en Sesión Extraordinaria acompaña las negociaciones y continúa sus esfuerzos para clarificar el concepto de bienes ambientales; sin que hasta la fecha se haya podido alcanzar resultados concretos.

Se ha evaluado la ventaja de incluir en la clasificación de "bienes ambientales" los productos orgánicos y los llamados PAP²³, pero estos, a priori, se ven influidos por la necesidad de certificación (por terceros) o eco-etiquetas. Otro problema es que suele ser difícil identificar tales productos en términos de la nomenclatura del Sistema Armonizado. En las negociaciones de la OMC, muchos miembros se oponen o expresan preocupación de que se definan los bienes ambientales en base a procesos y métodos de producción.

La inclusión de los PAP, o Productos Orgánicos, puede implicar el reconocimiento de los Procesos y Métodos de Producción (PMP). Esta es una condición que rechaza la mayoría de los PEDs porque puede ser utilizado para frenar la entrada de productos con reglas ambientales basadas a las características del proceso y no del producto.

Otro aspecto de la inclusión de los orgánicos es que abriría otro nuevo frente porque no sería en el GNAM sino en el Consejo de Agricultura donde se debatiría. Allí los países en desarrollo tienen otras prioridades asociadas a la alimentación masiva, lo que dificulta la evolución de estos temas en ese marco.

De esta manera se resume un cuadro general de los aspectos que los países del proyecto enfrentan de cara a las negociaciones en bienes y servicios relacionados con el medio ambiente.

²² Ídem Pág. 8.

²³ PAP (EPPs) Productos Ambientalmente Preferibles.(Environmental Preferable Products)

Los debates en los Talleres Preparatorios, el Regional y los Talleres Nacionales han ido aclarando la orientación de los estudios nacionales. Los estudios que resumiremos a continuación, han sido fruto del análisis y la reflexión colectiva de los participantes del proyecto. Ahora tenemos una ventaja de última hora y es el mayor tiempo de preparación por la falta de resultados de la 5ta Conferencia Ministerial de la OMC en áridos como Agricultura, temas de Singapur y otros, que permitirán disponer de más tiempo para llegar a compromisos en el tema de bienes ambientales.

C. Caracterización de la oferta y la demanda bienes y servicios relacionados con el medio ambiente en la región.

La presente Sección presenta una panorámica muy general de los elementos que se sistematizaron con los estudios nacionales. La realidad de los estudios es que no ha sido posible, nacional ni regionalmente, estimar la oferta y la demanda de bienes y servicios, como se quiso inicialmente. Este resumen logra una visión general de las fortalezas y debilidades, así como de mercados presentes y potenciales en cada sector analizado.

Los sectores que presentamos son los siguientes: Agua potable, saneamiento de residuos líquidos, residuales sólidos urbanos, y reciclaje. Hay información nacional con elementos de interés general para cada sector. Los servicios relacionados con: residuos peligrosos, atmósfera, clima y prevención de desastres no fueron tratados por todos los países, pero se comentan de forma muy general, al igual que el tema de los servicios de consultoría.²⁴

Para el caso de los bienes ambientales, se tratará de dar una visión general del tema en los países participantes.

C.1 Caracterización de los Servicios Relacionados con el Medio Ambiente

Agua Potable.

La situación la hidraulicidad en la región es muy semejante entre los países centroamericanos con niveles considerados satisfactorios o medios, mientras que para los insulares caribeños analizados, se califica este indicador de muy bajo.

El reporte del PNUMA denominado GEO 3 (Global Environmental Outlook) nos brinda la posibilidad de conocer esta variable con las distintas gradaciones

Tabla No.1

Tabla comparativa del Índice de Hidraulicidad (agua disponible / habitante / año) acorde a la clasificación internacional utilizada

Clasificación	1000m ³ /hab/año	Cuba	Centro América	América del Sur	México
Muy Baja	1-2	X			
Baja	Mayor de 2 a 5				
Media	Mayor de 5 a 10		X		X
Alta	Mayor de 10 a 20			X	
Muy Alta	Mayor de 20			X	

²⁴ En el anexo podrá verse la información compilada para cada uno de los países para los sectores de agua potable y saneamiento que son los que llevan el peso fundamental de los servicios prestados en los países participantes.

En la mayoría de los reportes evaluados se afirma que es muy irregular la distribución temporal y espacial de las lluvias; existiendo en todos los casos zonas y épocas críticas de escasez del agua. (Honduras, Cuba, Nicaragua, Republica Dominicana, Guatemala).

De ahí que todos deban hacer uso racional de este recurso y crear una infraestructura que permita la satisfacción nacional y una explotación eficiente.

La estructura organizativa empresarial del Sector, en los diferentes países, es básicamente pública²⁵, con excepciones de participación privada en contados casos. La falta de recursos financieros constituye un elemento restrictivo de los niveles de cobertura de agua potable, existiendo variadas gradaciones en la cantidad de población cubierta por este servicio.(Ver Anexo No. 3: Honduras 80%, Cuba 95.1%, Nicaragua 65.0 %, R Dominicana 74,6 %,).

La repartición en el uso del agua es similar debido al carácter eminentemente agrícola de sus economías, de ahí que los destinos principales sean: el riego, el consumo de la población, los destinos industriales y otros.

Los niveles de pérdida en la trasmisión y distribución del agua son elevados, lo que demuestra deficiencia en las operaciones y mal estado de las redes básicas, donde existen.

En la infraestructura administrativa se observan grandes diferencias determinadas por la prioridad nacional hacia el agua. La Región tiene una gama completa. Hay estructuras nacionales de cobertura total, con infraestructura hidráulica funcional, sistemas de monitoreo y control de la calidad del agua, como Cuba. También hay casos donde solo las capitales y ciudades importantes disponen de sistemas de abasto del agua potable con calidad y en los campos hay ausencia de infraestructura hidráulica para el agua de consumo.

La actividad relacionada con el agua es pública en la mayoría de los países. Las acciones estatales de legislación y normas están claramente diferenciadas, de las acciones empresariales de manejo de redes distribución y facturación de los servicios. Un sólo país reporta casos de asociación con capital extranjero en el sector. (Ver estudio de Cuba)²⁶

Aun cuando la base legal existente sobre aguas es muy amplia, en los diferentes estudios no aparecen normas que se refieran a la comercialización de los servicios relacionados con el agua, salvo aquellas que establecen el monopolio estatal sobre la misma.²⁷

²⁵ Ver Anexo No 4

²⁶ Díaz C “Evaluación sobre los servicios relacionados con el medio ambiente y los bienes ambientales en Cuba” Estudio desarrollado en el Marco del Proyecto UNCTAD/DFID(INT/OT/2AQ) Pág. 14

²⁷ Nicaragua: “la Ley No. 440, Ley de suspensión de Concesiones de Uso de Agua, la cual fue promulgada en Agosto de 2002. Esta Ley suspende el otorgamiento de cualquier concesión a particulares, de las instalaciones y bienes de ENACAL, o contratos de administración a particulares, suspendiendo así la aplicación de las regulaciones para el otorgamiento de concesiones a particulares contenidas en la Ley 297. Esta disposición imposibilita la entrada de particulares que quieran administrar u operar sistemas de abastecimiento de agua potable o de alcantarillado sanitario o tratamiento de aguas servidas que este dados en administración a ENACAL o de nuevos proyectos restringiendo la prestación de Servicios Ambientales a empresas diferentes a ENACAL.”Estudio Nacional sobre Servicios...” Pág.12

Cuba: “Será necesario precisar que se incluyan los aspectos regulatorios correspondientes al comercio de servicios y bienes ambientales en esta esfera en la actualización del Decreto – Ley 138 o se trabaje en una legislación complementaria que regule y controle el mismo. En especial lo relacionado con: asociación con empresas de servicios o bienes ambientales de otros países, lo necesario para regular los movimientos correspondientes a: Modo1, Modo2, Modo3, Modo 4 de servicios ambientales, y en especial el último, hacer hincapié de forma especial, en agua potable y saneamiento.”Estudio Nacional Pág. 15

Saneamiento

La situación del saneamiento en los países estudiados es muy similar, reflejan niveles de alcantarillados y de tratamiento muy bajos con la correspondiente contaminación de las aguas terrestres y costeras. La cobertura de la población con saneamiento se concentra, básicamente en los polos urbanos.

Honduras:

- 86% de los hogares en el quintil superior tienen el servicios de alcantarillado
- 24% de los hogares en el quintil inferior de ingresos cuentan con servicio sanitario, mientras que el 31% no poseen ningún tipo de distribución de excretas
- falta información adecuada sobre el alcance y calidad de coberturas, la ingeniería de los sistemas o las carencias existentes, lo cual dificulta la planificación de mejoras.

Cuba:

- 94,3% de la población tiene cobertura de saneamiento.
- 39% poseen acceso a servicios de alcantarillado, principalmente en las ciudades.
- 55,3% evacuan a fosas y letrinas.
- Se evacuaron 569,5 millones de m³ de aguas residuales.
- Se trataron solamente el 40,0% de las aguas residuales evacuadas.

Nicaragua:

- 34% de la población urbana es servida con alcantarillado.
- no fue posible obtener cifras oficiales de alcantarillado para el sector rural.
- 56 % de la población del sector rural tiene acceso a un sistema in situ.
- 34 % del volumen recolectado recibe tratamiento.

Republica Dominicana:

- 20.1% de la población total está conectado a algún sistema de alcantarillado.
- 48.5% de las aguas residuales del alcantarillado es depurado en plantas de tratamiento.
- el porcentaje restante dispone de sistemas de saneamiento *in situ*: pozos sépticos en el área urbana principalmente y letrinas en el área rural.

Como se aprecia la situación del saneamiento es verdaderamente crítica en todos los países. Todos los análisis demuestran que los gobiernos han priorizado el acceso al agua potable de la población, sobre el saneamiento. El tratamiento de las aguas residuales evacuadas que es muy bajo, sin excepción, con grave impacto ambiental y en la salud.

Estos servicios son estatales y los presupuestos deprimidos son típicos de la economía regional, lo que implica falta de capacidad de respuesta para satisfacer estas necesidades básicas del medio ambiente y de la población.

Se verificó en la población la falta de una conciencia de pago por estos servicios, dado el carácter subsidiado que han tenido por parte del Estado en todos los países. Esto dificulta el uso de mecanismos económicos que permitan hacer sustentable esta actividad pública²⁸.

²⁸ En muchos países desarrollados estos servicios también tienen un carácter de servicios público, pero la población, con mayores niveles de ingreso, primero, y mas conciencia ambiental pagan sus correspondientes cuotas por estos servicios. Es necesario señalar que además en los mismos existen sistemas coherentes de impuestos ambientales que son pagados por las industrias que vierten sus residuos al alcantarillado lo que permite establecer mecanismos redistributivos que posibilitan que las tarifas al sector poblacional no sean tan elevadas. Lo anterior apunta a la necesidad de evaluar la factibilidad de la aplicación de determinados instrumentos económicos a las empresas productoras para el control de los vertimientos, que

Residuos sólidos.

Como en los dos sectores anteriores, el problema de la recogida y disposición de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) es, en los países participantes, un grave problema ambiental. En la mayoría de casos, la responsabilidad administrativa por estos servicios recae en las municipalidades cuyos anémicos presupuestos no garantizan un servicio eficaz.

En este sector la estructura pública de prestación de los servicios suele admitir la subcontratación a privados, en pequeñas actividades de recolección y disposición; sin embargo falta un esquema empresarial que garantice la buena prestación de este servicio.

Las mas beneficiadas son las capitales y cabeceras de provincias, con mecanismos de recogida más sistemáticos. Aun allí los sistemas de disposición final no cubren las necesidades de tratamiento, como tampoco hay tratamiento especializado para los residuos peligrosos como los hospitalarios, las baterías y otros.

En todos los países la gestión de los vertederos constituye un grave problema ambiental sin resolver y requiere asignación de financiamiento para equipos y personal calificado.

Algunos rasgos de los estudios nacionales podrán dar una visión de la situación general.

Honduras:²⁹

- La gestión de los residuos sólidos es ineficiente. Es necesario desarrollar el manejo de desechos en todos sus campos, pero es el tratamiento y disposición final, así como el reciclaje, el ámbito menos cubierto.
- El nivel tecnológico es bajo. Las unidades de recolección van, desde carretas tiradas por animales hasta modernos camiones recolectores con compactadora.
- La disposición final de desechos en los vertederos o “botaderos municipales”, tiene un nivel tecnológico más bajo que el de recolección. La disposición es desordenada; reciben residuos domésticos, institucionales, hospitalarios, industriales, escombros y material vegetal. En el vertedero se depositan, entierran y se queman.

Cuba:

- En el 2002 se recolectaron 23.430 miles de metros cúbicos de residuos sólidos.
- 15.770,4 Mm³ (67%) cuentan con tratamiento sanitario.
- Existen 802 vertederos, 432 (54%) con relleno sanitario, pero sin tratamiento de los lixiviados ni recolección de los gases emitidos por la descomposición.
- Existen 315 vertederos con relleno sanitario manual.

Nicaragua:

- 151 municipios producen 5,938 m³/día de residuos sólidos, 25% en áreas rurales.
- 93 (62%) municipios brindan servicio de recolección.
- La cobertura promedio de recolección es del 49%.
- Un 75% son desechos domésticos y un 25% del comercio, hospitales e industria.

podrían ser la base para el establecimiento de un mecanismo de redistribución en aras del cobro de estos servicios a favor de las clases mas pobres.

²⁹ Ver Secretaría de Rec Naturales y Ambiente de Honduras “Estudio de Servicios.., “Pág 15

- Managua genera el 61% de la basura recogida, con una cobertura del 90%. En las otras ciudades la cobertura es del 62%.
- 71% de las municipalidades tiene sistema de recolección y 56% con vertedero.
- El 98% de la basura va a vertederos de cielo abierto
- El tratamiento son quemadas ocasionales para reducir volumen y evitar vectores.

Panamá.

- El 70% de la población (1.964.000) se concentra en 26 municipios
- Esta población genera 1.210 TM diarias de residuos domésticos; 0.6Kg per cápita..
- No existe un manejo integral de los desechos sólidos.
- La cobertura de recolección deficiente: entre el 40% al 50%.

Republica Dominicana:

- Unas 7,000 toneladas de desperdicios sólidos diarios; 50% en Santo Domingo.
- Más del 90% de los Ayuntamientos no tiene instalaciones para residuos municipales.
- La técnica más utilizada es vertedero a cielo abierto.

Estas características son consecuencia de la escasez de recursos, la falta de cultura ambiental y la laxitud de las normas ambientales, que son factores concomitantes.

Algunos países (Nicaragua, R.Dominicana) permiten ofertar servicios privados de recogida. Pueden ser firmas extranjeras que operan en las grandes capitales o casos en que solo se permite a nivel municipal la sub contratación a pequeños operadores. (Ver Anexo no. 4).

En todos los países existe un marco regulatorio, que es constantemente inobservado; un comportamiento atribuible a dificultades económicas crónicas. No hay conciencia de la importancia de un adecuado manejo de los residuos para la salud. Tampoco de la importancia de reducir la presión contra los recursos naturales, mediante la recuperación de materias primas³⁰ de uso industrial que reducirían la demanda de nuevas y la importación.

No queda claro, en algunos los estudios, si la base legislativa exige que las inversiones foráneas garanticen el cumplimiento de las normas ambientales.

Nicaragua, por ejemplo, tiene una base legislativa que exige y establece los requisitos ambientales para inversionistas, nacionales o extranjeros, que desarrollen proyectos en esta área, como el Decreto 45-94 "Reglamento de Permiso y Evaluación de Impacto ambiental". Sin embargo, estas disposiciones no siempre son observadas y el estado carece en general de los medios para hacerlas cumplir, por dificultades económicas y técnicas.

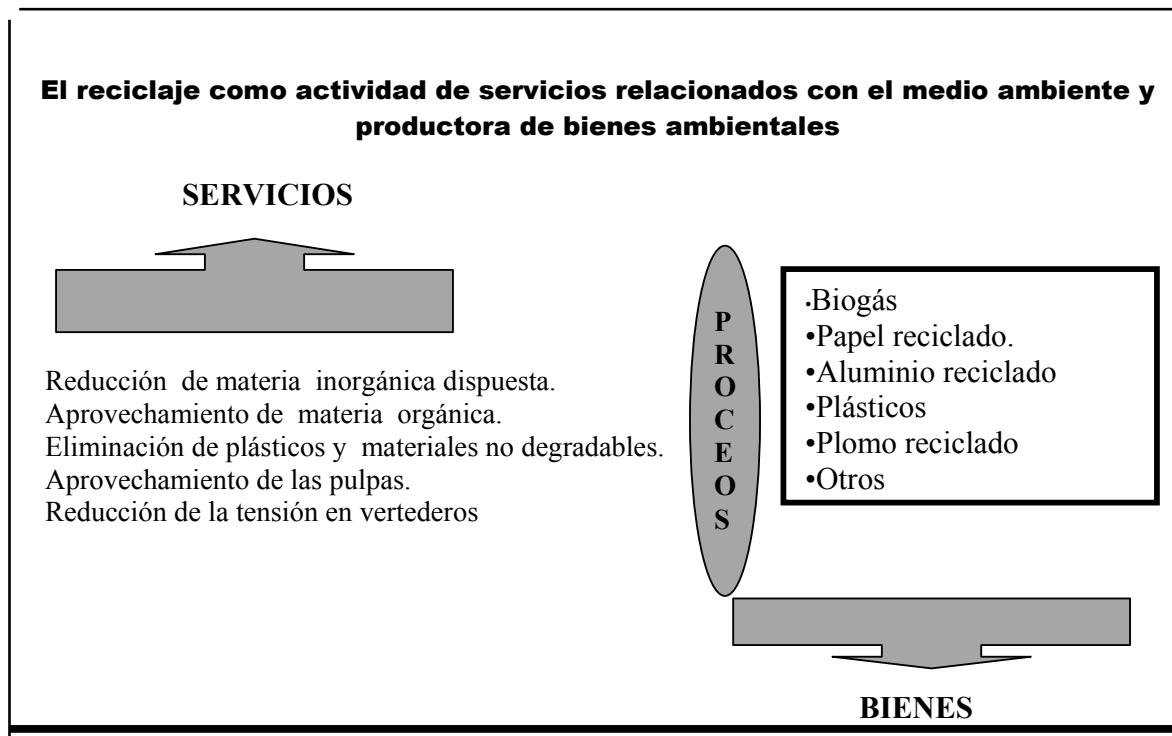
Reciclaje.

El reciclaje, como uno de los servicios ambientales asociados al manejo de los residuos, exige una clarificación conceptual que no ha sido abordada a lo largo de los estudios y del propio proyecto, sin embargo, desarrollar una adecuada definición durante preparación para las negociaciones es inevitable.

³⁰ Al analizar la caracterización de la composición de los RSU de Cuba, Panamá y Republica Dominicana es posible percatarse de cuanto valor se pierde cuando no se logra un manejo sustentable de la basura y cuantas posibilidades económicas se pierden al no extraer de ese manejo los recursos para que el sistema funcione adecuadamente de acuerdo a los intereses de las políticas ambientales de los países.

Su importancia radica en varios hechos. Esta actividad se integra con la conjunción de los servicios de saneamiento y adecuada disposición de residuos. Reduce las presiones en el uso de los recursos naturales con la reutilización de materias que provienen de la naturaleza (metales, pulpas de papel, telas). Reduce las presiones sobre la capacidad de carga de los ecosistemas. Devuelve valor económico a materias primas y bienes, con generación de empleo y alivio de los stocks de recursos naturales.

Grafico No.1



La característica del reciclaje en los países del proyecto es la de algunas pocas empresas que realizan el procesamiento de los desechos recolectados de manera informal, con personas que escarban en los vertederos, sin ningún control ambiental o sanitario.

Solo Cuba³¹ tiene un sistema estructurado de empresas dedicadas al reciclaje. La actividad es tal que la dirige una Unión de Empresas con su Oficina Central en La Habana. Son 26 empresas a lo largo del país, con 6310 trabajadores a cargo de los residuales industriales y del reciclaje, que operan con la población a través de las organizaciones sociales.

Sin embargo, aun cuando la actividad es desarrollada por entidades publicas, aunque en un marco de gestión empresarial, el tema de la clasificación de los RSU es aun muy incipiente y solo en dos provincias del país hay experiencias exitosas.

Existen empresas mixtas con capital extranjero y empresas cubanas de reciclaje operando en el exterior. Esto evidencia la importancia que se asigna a esta actividad, bajo presión de

³¹ Ver Diaz C. Op Cit. Pág. 29-36

las limitaciones a la importación de materia primas y materiales, pero que han redundado en un beneficio ambiental directo.

Otros servicios.

Cuba presenta los sectores Atmósfera y Clima, señalando las dificultades para el control de la calidad del aire y presentado la estructura de atención a este problema. La mayoría de estos servicios no tienen carácter comercial, es una función pública para controlar y ayudar a resolver la contaminación de la atmósfera. En cuanto al clima, su función es cumplir con los acuerdos internacionales, en especial los relacionados con la capa de ozono y el cambio climático, incluido el MDL.

Nicaragua destaca las acciones en torno al control de las emisiones vehiculares, actividad pública que genera determinadas relaciones comerciales y experiencias que podrían ser aprovechados por el resto de los participantes del proyecto.

Por último, Cuba presenta el Turismo Ecológico, como uno de los servicios relacionados con el medio ambiente, clasificación que el autor³² de este resumen no comparte y que habría que discutir en el marco del proyecto, si fuera fructífero.

El problema del Modo 4.

Un asunto de interés común a todos los participantes del proyecto, son los relativos al Modo 4 de suministros. Por el potencial de la Región para ir más allá de satisfacer sus demandas nacionales y exportar consultorías ambientales.

Cuatro de los países (Honduras, Cuba, Nicaragua y Republica Dominicana) incluyeron en su análisis este tema, aunque no todos hicieron esta reflexión en todos los sectores.³³

Hace falta información estadística sobre el tema. El estudio de Nicaragua señala que son poco específicos los registros de profesionales.³⁴

Las cifras que se mencionan suelen ser estimadas y dan sólo una idea del potencial de la Región. Según la información brindada en el estudio de país, Nicaragua se acerca a los 500 profesionales en esta esfera. El estudio de Cuba plantea que analizando parcamente y en conjunto los sectores existen potencialmente para ofertar servicios al exterior unos 6437 profesionales y 1000 técnicos medios³⁵.

En Honduras³⁶ reportan que para enero del 2003, habían unas 80 firmas diseñadoras, 30 constructoras y 158 consultores individuales en diseño. Las firmas se dedican especialmente a infraestructura de saneamiento básico, plantas potabilizadoras y depuradoras, mitigación de proyectos de agua potable y protección de cuencas”.

³² El Turismo ecológico es un servicio de Turismo que USA el medio Ambiente, ni lo sana ni lo conserva por lo tanto no debería entrar en esta clasificación a pesar de estar incluido en las listas APEC. En tanto que este es un problema de apreciación, podría ser objeto de debate en el futuro.

³³ Ver Anexo No. 5 refleja las potencialidades de exportación y las características del conjunto de países sobre el Modo 4 de suministro .

³⁴ Núñez Margarita. Op. Cit. Pág. 44

³⁵ Ver Díaz. C. Op. Cit. Pág. 65.

³⁶ Ver. Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente. “Estudio sobre Servicios... “ Pág.17

La República Dominicana, sin avanzar cifras, hace una útil valoración cualitativa de los servicios profesionales, señalando las necesidades y la calidad de la oferta nacional. Además propone que los servicios de consultoría en medio ambiente deberían ser negociados por separado (en la división 94), para asegurar transferencia de conocimientos y tecnologías.³⁷

El análisis del Anexo No 5 nos permite afirmar que hay posibilidades nacionales en las consultorías sobre Agua potable y saneamiento, tanto a nivel de entidades consultoras como de consultores individuales, lo que no es extensible al resto de los sectores analizados.

Este es un tema de interés para todos los Países en Desarrollo, pues al demandar apertura en el Modo 4 a los Países Desarrollados se compensarían en la negociación sus peticiones para obtener de PED compromisos en los modos 2 y 3.

D. Generalidades y Sinergias en bienes y servicios ambientales de la Región.

Es general en los países involucrados hay falta de homogeneidad en la comprensión de ambas categorías, servicios relacionados con el medio ambiente y bienes ambientales.

En general los servicios ambientales se entienden de tres formas diferentes según los segmentos de la sociedad de que se trate:

- La visión de las autoridades encargadas de trazar las políticas y de tomar las decisiones que exige la solución de los problemas del agua y su suministro, el saneamiento u otros.
- El enfoque de las autoridades ambientales es desde el ángulo de los AMUMAs: preocupación por los ecosistemas, la captura de carbono por los bosques, o el equilibrio hidrológico de las plantaciones en la altura.
- La visión de las autoridades que dirigen las negociaciones comerciales que enfocan estos servicios desde el prisma económico internacional de la OMC.

De igual forma el acercamiento regional a los bienes ambientales no es homogéneo, notándose una tendencia a asociarlos a los productos orgánicos, que comienzan a ser un elemento importante de la producción para la exportación en la región.

Lo novedoso de estos temas provocan en cada sector diferentes perspectivas del problema, cuando es necesario un enfoque integrado de lo social, ambiental y comercial en los países.

La madurez alcanzada en este análisis por los participantes no es igual en todos los casos, pero, como resultado de este proyecto, la integración de los factores camina, incluso, desde el inicio del mismo,.

Los estudios nacionales ha permitido identificar mas claramente otros actores que al comenzar el proyecto y los estudios no se consideraban, por lo que haber inducido al examen multisectorial de los problemas del comercio y el medio ambiente es ya un logro.

Un hecho notable ha sido constatar la homogeneidad en cuanto a las necesidades de servicios ambientales básicos que poseen todos los países de la Región. Es demostrable, aun cuando no se cuantificó monetariamente, que existe una amplia demanda de servicios ambientales, mientras que la oferta esta limitada por la falta de recursos financieros y las

³⁷ Cattafesta C. Op.Cit. Pág.22.

tecnologías necesarias.³⁸ La autofinanciación fracasa por la falta de capacidad de pago de los sectores poblacionales que más lo necesitan. Algunas tecnologías no son aplicables por problemas culturales.

Sería de utilidad conocer de las características en otros países y evaluar las oportunidades que se pudieran derivar de la colaboración regional. La capacidad de la Región de exportar servicios ambientales en el Modo 4 de suministro podría ser una vía de reducción de costos de importación de las consultorías si utilizásemos entre nosotros ese potencial.

En estas condiciones la preparación por parte de la Región para las negociaciones no es aún suficientemente sólida, porque no están identificados todos los intereses nacionales que deben orientarlas.

Además de lo anterior hay dos factores que deben tomarse en cuenta y que son:

- La presión de estar llevando, de modo paralelo a la OMC, las negociaciones del ALCA donde estos temas están incluidos y el cronograma es más apremiante.
- Enfriamiento por la falta de resultados en la 5ta Conferencia Ministerial de Cancún.

Esa falta de resultados podría ser beneficiosa para ganar tiempo para la preparación de las negociaciones de bienes y servicios ambientales en la OMC, sin embargo, los países Centroamericanos y R. Dominicana podrán verse presionados por la otras negociaciones, cuyos resultados en apertura pueden hacer que pierda el sentido parte de este proyecto.

No obstante, del trabajo desarrollado en el año se han derivado lecciones que sirven para perfeccionar la preparación de nuestros países para las negociaciones en la OMC.

E Lecciones aprendidas

Los lugares comunes y sinergías analizadas permiten precisar lo que aprendimos de esta etapa del proyecto y lo que nos queda por aprender. Algo es indiscutible y es la elevada utilidad nacional que ha brindado ya esta primera etapa.

En los países donde se elaboraron los estudios nacionales reconocen como saldo positivo:

- El mayor conocimiento de los sectores de bienes y servicios ambientales.
- La certeza de la necesidad de profundizar en su estudio.
- Mayores elementos para que los negociadores puedan representar los intereses de los países, en diferentes foros, sobre bases más sólidas.

Sin embargo, no todas las interrogantes planteadas al inicio del proyecto han sido respondidas después de un año de trabajo. En cuanto a los beneficios de las negociaciones en bienes y servicios ambientales para la Región de América Latina y el Caribe, no hay un consenso. Algunos afirman que la liberalización de los BSA abaratará los costos y beneficiará un desarrollo sostenible. Otros consideran que esa evaluación no ha sido hecha. Entre ambas hay matices nacionales.

La capacidad de la Región para la exportación en ciertos segmentos de BSA es limitada. Básicamente los países de la Región son importadores netos, con la única y limitada excepción de los servicios de consultoría ambiental donde hay determinado potencial.

³⁸ Una visión de conjunto sobre las características y los problemas de los diferentes servicios puede obtenerse del análisis del Anexo No11

Sobre las clasificaciones más convenientes no se tiene una respuesta, pero hay la certeza de que deben evaluarse mejor antes de hacer compromisos.

Muchas cuestiones comunes que están por resolver, como el saneamiento básico y el acceso a agua potable o la disposición final de los residuales sólidos, tanto urbanos como peligrosos. Pero hay experiencias que pueden ser compartidas y extrapoladas a otros.

Una lección de carácter general para las negociaciones en BSA es la necesidad de diferenciar entre la negociación de bienes y la de servicios ambientales. Pero es imprescindible tomar ambos en cuenta a la hora de la evaluación nacional y la negociación.

Es importante aprovechar los contactos bilaterales para pulsar las intenciones de brindar a nuestros países trato especial y diferenciado. En especial, el acceso a la tecnología en condiciones favorables y el acceso a los mercados de servicios en el Modo 4 de suministro.

E.1 Lecciones aprendidas sobre Servicios Relacionados con el Medio Ambiente.

E.1.1 Para los países del estudio estas son las más destacadas:

En las negociaciones multilaterales sobre servicios de la OMC, cuando se refieren a los servicios ambientales, sólo toman en cuenta los servicios para manejar los efectos ambientales de la actividad económica y social. No se consideran, por el momento, los servicios ambientales que prestan los ecosistemas a la humanidad.

Los servicios de los ecosistemas son la base del equilibrio ecológico. En condiciones de mercado deberían tener un importante potencial de exportación para nuestros países, por ser muy ricos en biodiversidad. Sin embargo, su comercio internacional es apenas discernible y no alcanzan aún una disciplina que los haga ser considerados en la OMC.

La correcta apreciación de los Servicios Ambientales y la elaboración de políticas de negociación ante la OMC, sólo pueden lograrse mejorando el nivel de coordinación nacional entre las autoridades que formulan las políticas ambientales y comerciales.

Sin una definición clara en cuanto a la clasificación, no se debe avanzar demasiado en las negociaciones.

La utilidad de eventuales compromisos de acceso a mercado y trato nacional, está asociada a la suficiencia de la base legal que garantice la concordancia de la prestación de éstos servicios con los objetivos del desarrollo sostenible trazados en cada Nación. Por lo que es importante hacer el diagnóstico de las necesidades legislativas para respaldar las posiciones de negociación que se adopten.

E.1.2 En ámbito Regional³⁹ las lecciones son:

No hay una clasificación regional común. Las clasificaciones están ligadas a los objetivos de negociación de cada país y de los compromisos que se asuman. Sin embargo, compartir las experiencias nacionales nos ha permitido considerar nuevos enfoques.

³⁹ Regional, en el sentido que se ha manejado este proyecto, Si en el mismo se hubiesen involucrado el resto de los países centroamericanos y caribeños los resultados del mismo podría caracterizarse a partir de la definición de dos subregiones la continental y la insular.

Se identificaron posibles sinergias y áreas de complementación en sectores como agua, saneamiento básico, manejo de residuales urbanos, reciclaje, control de la contaminación atmosférica vehicular; también para aprovechar en común proyectos de colaboración internacionales y de financiamiento.

Se identificó la capacidad exportadora en servicios de consultoría, lo que puede ser base de futuros negocios intra regionales.

Se evidenció la necesidad de una base informativa que permita seguir la evolución de la situación hasta después de las negociaciones y conocer el efecto de eventuales aperturas.

E.1.3 Los organismos Internacionales deben aprender de este proyecto lo siguiente:

La ausencia de bases estadísticas sólidas y de definiciones en la clasificación de servicios deben ser consideradas al formular programas de colaboración hacia ciertos países.

Una causa de la falta de información en los servicios ambientales y de los servicios de los ecosistemas es la escasa valoración económica de su impacto y de los recursos naturales. Son necesarios programas de colaboración para evaluarlos.

Orientar el apoyo hacia la constitución de una base legal y de estructuras de seguimiento, es imprescindible para mejorar el manejo y comercio de los servicios ambientales.

F Acciones en el futuro trabajo del proyecto en BSA.

Para la preparación de esta propuesta se han tenido en cuenta los resultados de la 41th. Sesión del “Working Party on the Medium-term Plan and the Programme Budget” celebrada en Ginebra en septiembre 2003, donde se analizaron vías para perfeccionar la colaboración entre países miembros en materia de Comercio y Desarrollo⁴⁰.

La demanda de servicios ambientales en los países del proyecto es muy grande. Hay necesidad de tecnologías ambientales amigables y de modernizar la infraestructura. El problema es el elevado costo de las inversiones que los países no pueden afrontar. Para solucionarlo se requiere voluntad política, apoyo económico y concientización tanto nacional como internacional de la importancia del medio ambiente para el desarrollo, como bien lo plantea la Declaración Ministerial de Doha.

Luego de los estudios que resume este informe, las acciones siguientes deben dirigirse a la capacitación, para elevar las posibilidades de negociación de cada uno. Las lecciones aprendidas en los tres niveles descritos son materiales útiles para otros países que no hayan participado directamente en este proyecto, pero que se interesen por elevar sus capacidades de negociación.

Recomendamos el desarrollo de las siguientes acciones:

⁴⁰ Ver TD/B/WP/165, TD/B/WP(XLI)/CRP.1;

- Estudiar los vínculos entre las negociaciones en bienes y el acceso a mercados en otros foros de negociación de la OMC, incluida la consideración de una lista básica y otra adicional en bienes ecológicos.
- El seguimiento de la clarificación de los PMPs y su consideración o no en las negociaciones de Bienes; valoración de los efectos de acercar los Productos Orgánicos a las negociaciones en bienes ecológicos.
- Considerar mas en profundidad los Servicios de los Ecosistemas y sus posibles futuros efectos en las negociaciones comerciales de la OMC. Por ejemplo El MDL del Protocolo de Kyoto, los servicios ecoturísticos y otros

Las acciones que se desprenden no solo son de carácter nacional también lo son relativas a la Región, por ejemplo:

- Creación de una Red Regional sobre Bienes y Servicios Ambientales que posibilite la difusión de las experiencias y el intercambio de información, así como elaborar una base de datos regional
- Identificación en el ámbito empresarial de las posibilidades de colaboración regional en servicios ambientales y su comercialización entre países.

Por ultimo habrá necesidad de desplegar acciones de los participantes en el proyecto, que permitan obtener, como parte de sus resultados finales, determinados productos tangibles y aplicables como pueden ser:

- Elaboración de una metodología para países en desarrollo con vistas a las negociaciones en Servicios y Bienes relacionados con el Medio Ambiente.
- Preparación de una selección de temas ambientales que deben dominar los negociadores comerciales con base en Ginebra.

En el segundo año del proyecto deberán quedar concluidas las acciones mencionadas, para debatirlas y analizarlas en la Segunda Reunión Regional junto con las necesidades de capacitación, los cronogramas y los compromisos asumidos por los países participantes.

Una primera versión de como se debe desarrollar la continuidad del Proyecto en el año 2004 se brinda en la Tabla que se muestra a continuación.

El programa de trabajo que se propone, pretende complementar los resultados del 2003 y define tres tipos de acciones básicas que es necesario desplegar en la próxima etapa. Las que van dirigidas en primer lugar a completar las necesidades de capacitación de los países participantes. En segundo lugar, el desarrollo de acciones nacionales que permitan consolidar información y dar sustentabilidad técnica para enfrentar las futuras necesidades una vez concluido el proyecto. Por ultimo, identificar y organizar los productos tangibles del proyecto que servirán para multiplicar en otros países nuestros resultados.

Se prevé la presencia de los donantes en el Segundo Taller para que se pueda, no solo valorar el trabajo y los resultados alcanzados, sino también apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para concluir el proyecto.

PROPUESTA DE CRONOGRAMA PARA SEGUIMIENTO DEL TEMA DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DEL PROYECTO PARA EL AÑO 2004.

Objetivo	Actividades Desarrollar	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV
Consulta (Incluye invitación a los donantes)	2do Taller Regional Sobre bienes y Servicios Ambientales de cara a las negociaciones en la OMC	Inicios del 1er trimestre			
Capacitación (EN BIENES)	Vínculos entre las negociaciones en bienes y los análisis sobre acceso a mercados en otros foros de negociación de la OMC. Preparación de lista básica de bienes	Durante el trimestre	Durante el trimestre	Reporte de Resultados	
(EN BIENES)	Valoración de los efectos de acercar los P. Orgánicos a las negociaciones en bienes ecológicos. El tema de los PMPs	Durante el trimestre	Durante el trimestre	Reporte de Resultados	
(EN SERVICIOS)	Servicios de los Ecosistemas y sus posibles futuros efectos en las negociaciones comerciales de la OMC	Durante el trimestre	Durante el trimestre	Durante el trimestre	Reporte de Resultados
Transformación (En Servicios)	Identificación de las legislaciones necesarias a preparar con vistas a las negociaciones	Durante el trimestre	Durante el Trimestre		
	elaboración de las bases conceptuales para la preparación de las legislaciones necesarias		Durante el trimestre	Reporte de Resultados	
	Creación de una red Regional sobre bienes y servicios ambientales que posibilite la difusión de las experiencias derivadas de este u otros estudios.				A organizar en el 4to Trimestre. Buscar auspiciadores
	Identificación a nivel de empresas de las posibilidades de colaboración y comercialización regional en servicios ambientales y su intercambio entre países.	Durante el trimestre	Reporte de Resultados		
Productos	Elaboración de una metodología para la preparación de las negociaciones en Servicios y Bienes relacionados con el medio Ambiente.	Discusión del Guión en la 2da Regional			Presentación final del Folleto
	Preparación de una selección de temas ambientales que requieren dominar los negociadores comerciales con base en Ginebra	Discusión del Guión en la 2da Regional		Presentación final del Folleto	
REUNIÓN DE EVALUACIÓN FINAL DELA FASE 2 PROYECTOT PERSEPECTIVAS DE UNA FASE 3. (Con los donantes invitados)	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento de la Metodología Elaborada en el proyecto. • Lanzamiento de las selección de temas ambientales para negociadores comerciales. • Nuevos posibles temas para el seguimiento 				Nov-DIC 2004

G BIBLIOGRAFÍA

- Cattafesta.C y Mercedes A: “SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y BIENES AMBIENTALES EN LA REPUBLICA DOMINICANA: CARACTERIZACION DE LA OFERTA” en el marco de la consultaría para el Proyecto UNCTAD para la creación de capacidades para el perfeccionamiento de la formulación de políticas y de la capacidad de negociación en materia de comercio y medio ambiente. Santo Domingo. RD 2003
- CCA, Comisión para la Cooperación Ambiental (1996), Evaluación del mercado Latinoamericano para Bienes y Servicios Ambientales.
- CCI “Alimentos u bebidas ecológicas” Oferta Mundial y Principales mercados Europeos. Ginebra,
- Cespedes (2001), Infraestructura ambiental: Necesidades. Alianza Público/Privada, www.cce.org.mx/cespedes/publicaciones/otras/Infraestructura_Amb/infraestruc.htm
- DFID-UK Ver. . http://www.dfid.gov.uk/AboutDFID/files/itd/itd_services_brief.pdf.
- Diaz C. “Evaluación sobre los servicios relacionados con el medio ambiente y los bienes ambientales en Cuba” Estudio desarrollado en el Marco del Proyecto UNCTAD/DFID(INT/OT/2AQ)
- GUÍA PARA LA LECTURA DE LAS LISTAS DE COMPROMISOS SPECÍFICOS Y DE LAS LISTAS DE EXENCIONES DEL ARTÍCULO II (NMF)¹ del AGCS.
- Hernandez A. Estado de los Bienes y Servicios Ambientales en Panamá en el marco de la apertura económica. ANAM/UNCTAD, Julio 2003 Ciudad Panamá.
- Job(01)/63 de 3 May 2001 Council for Trade in Services, Special Session Synopsis of Negotiating Proposals. Note by the Secretariat.
- Jolita Butkeviciene, GATS negotiations and issues for consideration in the area of environmental services from a development perspective. CBTF Workshop on Post Doha Negotiating Issues on Trade and Environment in Paragraph 31, Singapore 16 May.
- López, López G. “Situación de Bienes Ambientales en Nicaragua según las listas de OECD y APEC” Estudio desarrollado para el Proyecto UNCTAD (INT/OT/2AQ) para la creación de capacidades para el perfeccionamiento de la formulación de políticas y de la capacidad de negociación en materia de comercio y medio ambiente
- MTN.GNS/W/120 LISTA DE CLASIFICACION SECTORIAL DE LOS SERVICIOS Nota de la Secretaría 10 de julio de 1991..
- OECD, Environmental Goods and Services: the Benefits of Further Global Trade Liberalization
- OCDE (1996), The Global Environmental Goods and Services Industry, OCDE, París.
- OCDE (1998), Future Liberalization Of Trade In Environment Goods And Services: Ensuring environmental protection as well as economic benefits, Nota de la Secretaría de la OCDE preparada para la reunión conjunta de expertos sobre comercio y medio ambiente los días 6 y 7 de mayo de 1998, París.
- OCDE (1998, en preparación), Environment Industry Manual: Proposed guidelines for the collection and analysis of data on the environment industry, OCDE, París.
- OMC (1995), Medio ambiente y servicios (WT/CTE/W/9), Ginebra.
- OMC (1998), Environmental Benefits of Removing Trade Restrictions and Distortions (WT/CTE/W/67/Add.1), Ginebra (sólo en inglés).
- Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras “Estudio sobre los servicios ambientales en honduras con vistas a la formulación de posiciones nacionales de negociación post- Doha” Taller Regional de Bienes y Servicios Ambientales , La Habana, Marzo 24 de 2003
- UNCTAD (1996), Services and the Environment, (UNCTAD/SDD/SER/6), Ginebra (sólo en inglés).

- UNCTAD (1998), Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para promover su sector de servicios ambientales (TD/B/COM.1/EM.7/2), Ginebra.
- OMC WT/CTE/W/67/Add.1 (1998), "Environmental Benefits of Removing Trade Restrictions and Distortions".
- OMC WT/CTE/W7228, Listas APEC y OCDE 21 de mayo de 2003
- OMC S/CSS/W/142. Notificación de Cuba. Marzo 2002
- OMC S/CSS/W/76 Propuesta de Clasificación de Suiza.
- Rides (2002), Bienes y servicios ambientales: una definición desde la perspectiva latinoamericana.
- TD/B/WP/165, TD/B/WP(XLI)/CRP.1;(2003)
- UNCTAD "Reforzando las capacidades de los países en desarrollo para su sector de servicios ambientales" TD/B/COM.1/EM.7/2. Mayo 1998.
- UNCTAD/CEPAL "LIBERALIZACION DEL COMERCIO EN BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DESAFIOS Y OPORTUNIDADES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Con especial referencia a América Central, Cuba y la República Dominicana" versión preliminar no editada para el Taller de la Habana, Cuba, el 24 y 25 de marzo de 2003.
- UNCTAD/FIELD. Breif Overview Project on Building Capacity for Improved Policy Making and Negotiation on Key Trade and Environment Issues.

H ANEXOS.

ANEXO No. 1

EVALUACION DE LOS SECTORES ANALIZADOS POR LOS PAISES PARTICIPANTES

PAIS	AGUA POTABLE Y SANEMAIENTO		RESIDUOS SOLIDOS		RESIDUOS PELIGROSOS		RECICLAJE		CONTAMINA C. ATOMOSFERICA		EVALUACIÓN DESASTRES NATURALES		MANEJO DE RESIDUOS OLEOSOS		SERVICIOOS PROFESIONALES		
	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	T	P	
NICARAGUA	X		X		X					X	X					X	
REPUBLICA DOMINICANA	X			X	X			X					X			X	
PANAMA		X	X					X								X	
CUBA	X		X			X	X		X							X	
HONDURAS	x			x				x									x
GUATEMALA		x		x													

Fuente: Elaboración por el autor sobre la base de los estudios nacionales presentados.
T/Evaluación total P/Evaluación parcial

ANEXO No.2

CLASIFICACION CUBANA DE LOS SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES CLASIFICACION CUBANA	RECOGIDA EN EL CPC SEGÚN LOS CODIGOS:
A. GESTION DE RESIDUALES Y DESECHOS	División 91;94
Servicios de tratamientos de albañales y residuales industriales.	grupos:91123, 94200
Servicios de gestión de desechos radiactivos de baja y media actividad.	91132
B. MONITOREO AMBIENTAL	División 83;91;94
Vigilancia radiológica ambiental	
Vigilancia del clima	83550
Calidad de las aguas terrestres	91131
Contaminación marina	91131
Vigilancia astronómica (magneto –ionosférica)	83550
Control y amortiguamiento de ruidos	94200
Monitoreo de la diversidad biológica	946421
C. ANALITICA AMBIENTAL	División:83,91,94
Servicios analíticos radiológicos	91132
Calidad del aire	83561,94200
Calidad de las aguas interiores	94900
Potabilización de aguas para consumo	94900
Desalinización de aguas terrestres intrusionadas por el mar	91131
D.PREVENION DE DESASTRES NATURALES	División:91-83
Servicios de valoración de riesgos para prevención de desastres.	91250
Servicios de puesta a tierra y pararrayos.	91132
Servicios de protección radiológica	83550
Servicios de pronósticos meteorológicos.	83550
Servicios de pronósticos magneto ionosféricos.	91131,91250
Servicios de protección contra incendios forestales.	
E. SERVICIOS AMBIENTALES BOTANICOS Y ZOOLOGICOS	División:94
Servicios de Herbarios.	946421
Servicios de Colecciones Zoológicas.	
Servicios de colecciones marinas.	
F. SERVICIOS PARA SOLUCIONES DE INGENIERIA AMBIENTAL	División:91, 94
Diseño de obras para la conducción y el tratamiento de aguas residuales.	91131
Diseño de sistemas de captación, explotación y distribución de aguas para el consumo y para el riego agrícola.	91131
Diseño de obras hidrotécnicas para el embalse de aguas interiores.	91131
Elaboración de planes de Ordenamiento Forestal	91131,946421
Programas de rehabilitación de bosques.	91131,946421
Estudios y caracterización de suelos. Determinación de factores limitantes y elaboración de planes de conservación y rehabilitación de suelos.	91131,
Programas de rehabilitación de bosques.	946421
H. EVALUACIONES AMBIENTALES	División: 83,
Diagnósticos ambientales.	83131

Estudios de contaminación y manejo de bahías.	83131
Determinación de Líneas Base y Evaluaciones de Impacto Ambiental.	83131
Estudios de dinámicas de costas.	83131
Desarrollo de Sistemas de Gestión Ambiental	83131
Auditorías Ambientales	83131
Servicios de Consultoría Ambiental otros	

ANEXO No 3

ESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LOS PAISES PARTICIPANTES											
COBERTURA AGUA POTABLE EN %							COBERTURA SANEAMIENTO EN %				
PAIS	TOTAL	URBANA	RURAL	CON CONEX	SIN CONEXION		TOTAL	ACCESO ALCANTARILLA	FOSAS Y LETRINAS		TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
				INTRA DOM	FACIL ACCESO	DIFICIL ACCESO			IN SITU	SIN SERV	
NICARAGUA	66.5	88.9	35	54.01	12.49	33.5	NI	27.2	56 RUAL		34
REPUBLICA DOMINICANA	72.6	NI	NI	48.3	24.3	27.7	89.52	20.1	69.42	10.48	48.5
PANAMA	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI
CUBA	95.1	98.3	85.3	74	15.8	5.3	94.3	39	55.3	5.7	40
HONDURAS	80	94	86	87	94	6	54	NI	NI	NI	NI
GUATEMALA	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI	NI

ANEXO No 5

POTENCIAL EXPORTADOR DE SERVICIOS MODO 4 DE SUMINISTRO

PAIS	CONSULTORAS			CONSULTORES INDIVIDUALES			POTENCIAL EXPORT DE EMPRESAS					
	APS	RS	RECLIC	ATMOSF SOLO VEHICULOS	APS	RS	RECLIC	ATMOSF SOLO VEHICULOS	APS	RS	RECLIC	ATMOSF
NICARAGUA	SI		NO	SOLO VEHICULOS	SI		NO	SOLO VEHICULOS			NO	
REPUBLICA DOMINICANA	SI		NO		SI		NO		SI	NO	NO	
PANAMA	SI				SI							
CUBA	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
HONDURAS	SI				SI							
GUATEMALA												

ANEXO No. 6

Exportaciones e importaciones en LAC (definición OECD), 1998-2000

País/Región	Año	Exportaciones (\$m)	Importaciones (\$m)	Balance (\$m)	Expo/impo (%)	Comentarios
Costa Rica	1998	72	297	-224	24	
	1999	71	233	-162	31	
	2000	86	291	-205	30	
El Salvador	1998	20	114	-94	18	
	1999	25	110	-85	23	
	2000	26	115	-89	23	
Guatemala	1998	29	177	-148	16	
	1999	32	148	-116	22	
	2000	36	165	-129	22	
Honduras	1998	7	88	-81	9	
	1999	8	88	-81	9	
	2000	6	82	-76	7	
Nicaragua	1998	4	50	-46	8	
	1999	4	49	-46	8	
	2000	4	47	-44	8	
Panamá	1998	5	85	-80	5	
	1999	5	92	-87	6	
	2000	7	94	-87	7	

Exportaciones e importaciones en LAC (definición APEC), 1998-2000

País/Región	Año	Exportaciones (\$m)	Importaciones (\$m)	Balance (\$m)	Expo/impo (%)	Comments
Costa Rica	1998	43	225	-182	19	
	1999	51	166	-115	31	
	2000	92	265	-173	35	
El Salvador	1998	4	79	-75	5	
	1999	3	66	-64	4	
	2000	4	68	-64	6	
Guatemala	1998	4	116	-112	4	
	1999	4	105	-101	4	
	2000	5	98	-93	5	
Honduras	1998	0.47	61	-60	1	
	1999	0.28	52	-52	1	
	2000	1.10	53	-52	2	
Nicaragua	1998	0.30	30	-30	1	
	1999	0.73	31	-30	2	
	2000	0.23	27	-27	1	
Panamá	1998	0.24	56	-56	0	
	1999	0.14	68	-68	0	
	2000	0.94	65	-64	1	

Fuente: UNCTAD/CEPAL "LIBERALIZACION DEL COMERCIO EN BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES DESAFIOS Y OPORTUNIDADES PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Con especial referencia a América Central, Cuba y la República Dominicana

Anexo No. 7

Principales Destinos de las Exportaciones de Nicaragua Lista APEC y OCDE.
Año 2002. Miles USD.

País	EXPORT02	%
Total	9.943,25	100
DOMINICANA REPUBLICA	3.278,14	33
COSTA RICA	2.010,52	20
ALEMANIA	1.938,94	20
CANADA	1.834,19	18
ESTADOS UNIDOS	295,69	3
HONDURAS	252,59	3
GUATEMALA	106,87	1
DESCONOCIDO	67,25	1
AUSTRALIA	47,92	0
PANAMA	42,37	0
BOLIVIA	33,74	0
EL SALVADOR	18,01	0
ARGENTINA	9,95	0
BELICE	3,77	0
IRLANDA	1,73	0
COLOMBIA	1,48	0
MEXICO	0,05	0
NORUEGA	0,04	0

Fuente: Lopez, Lopez G. "Situación de Bienes... pág.14

Anexo. No. 8

Productos ambientales incluidos en el listado de la OECD que son exportados e importados por Cuba. Referencia tomada el año 2001

Codigo	Designación de las Mercancía	Empresa Exp.	Importación	Exportación
841430	Compresores del tipo de los utilizados en los equipos frigoríficos	Copextel	8,191,323.1	632.1
841480	Otros compresores de aire o Gas o Hoods	EIGT	3,404,339.6	14,178.0
841490	Partes de compresores de aire o gas y ventiladores	Cubahidraulica, EIGT	6,684,788.6	54,419.7
842129	otras máquinas para purificar líquidos	EIGT		
848110	Válvulas reductoras de presión	Energoinport	2,720,707.6	2,641.2
848130	Válvulas de retención	Avaiimport	3,176,987.1	6,493.2
842389	Máquinas de pesaje	Cubapetróleo	589,485.3	3,835.7
731029	Depositos, Barriles , etc.	Disemah	404,197.0	763.3
392690	Las demás manufacturas de plástico	Cubaelect., HCl	9,867,110.6	37,810.1
841381	Bombas para líquidos	Cubahidraulica, Copextel	5,107,294.9	35,443.3
848180	Los demás artículos de grifería y órganos similares.	Disemah	10,972,524.6	128,603.1
902610	Inst.y aparatos para medida o control del caudal o nivel de líquidos	Cubahidraulica, Disemah	1,908,600.5	6,571.2
847989	Las demás máquinas y aparatos mecánicos con 1 fción propia	Eleka, Artex	2,172,043.4	13,616.8
854389	Las demás máquinas y aparatos eléctricos	Cubaelectronica	894,503.2	70,582.0
840999	otras partes identificables destinadas a motores diesel y semidiesel	EIGT,Cubahidraulica	18,612,445.4	100,190.1
854140	Disp.semicond.fotosensibles, células fotovoltaicas, diodos emisores	Cubaelect.	2,393,573.1	19,698.1
902580	Higrómetros, barómetros, hidrómetros, etc.	Cubapetróleo	877,665.1	31,121.0
902710	Analizadores de Gases o de Humo	Bucanero	808,262.5	678.2
902780	Otros instrumentos y aparatos para análisis físico o químico	Cogominera	3,702,344.4	2,355.0
903289	Otros inst.y aparatos automáticos para la regulación y el control	Energoinport.	13,277,871.8	3,517.3

Spech G y col. "Una primera aproximación a la experiencia cubana en el trabajo con los BIENES AMBIENTALES" La Habana Marzo 2003. pág.5

Anexo No. 9

. Tasa promedio arancelaria por tipo producto PANAMA

I. J. Bien	Tasa promedio
Productos del reino vegetal	23.0
Animales vivos y productos del reino animal	21.0
Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control de precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y accesorios de estos instrumentos	17.3
Objetos de arte o colección y antigüedades	17.0
Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; y tabaco y sucedáneos de tabaco elaborados	13.6
Pieles, cueros, pelerías y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o de guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano(carteras) y contingentes similares; manufacturas de tripa.	12.7
Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones largos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas, flores artificiales, manufacturas de cabello	12.0
Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos, vidrios y manufacturas de vidrio	10.0
Armas y municiones, y sus partes y accesorios	10.0
Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; cera de origen animal o vegetal.	9.2
Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar(desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones	9.0
Materiales textiles y sus manufacturas promedio	8.4
Metales comunes y manufacturas de estos metales	8.0
Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera, corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o de cestería	8.0
Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas	7.4
Perlas finas naturales o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaque) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas.	7.3
Productos minerales	7.2
Máquinas y aparatos, materiales eléctricos y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonidos; aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.	6.2
Material de transporte	6.2
Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas	5.8
Todos los bienes	8.0

Fuente: Elaborados por el autor con datos del MEF

Anexo No10

CUBA. Bonificaciones arancelarias otorgadas por sectores ambientales

Sectores Ambientales	Soluciones al final del tubo		PML		Otras tecnologías		TOTAL	%
	Número	% del total	Número	% del total	Número	% del total		
Agua	2	16,67	2	16,67	1	8,33	5	41,66
Agua y atmósfera	-----	-----	3	25,0	-----	-----	3	25,0
Atmósfera	-----	-----	2	16,67	-----	-----	2	16,67
Residuos Sólidos	-----	-----	1	8,33	1	8,33	2	16,67
Total	2	16,67	8	66,67	2	16,66	12	100

Fuente: Introducción de la Producción Más Limpia en la Gestión Ambiental - Ciudad de La Habana, Septiembre 2002

ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS SERVICIOS AMBIENTALES FUNDAMENTALES							
PROBLEMAS>PAIS SECTOR	NICARAGUA	REP DOMINICANA	PANAMA	CUBA	GUATEMALA	HONDURAS	OBSERVACIONES
Agua potable y saneamiento							
Infraestructura y equipamiento	X	X	X	X		X	En todos los países se observó la tendencia a realizar inversiones, más significativas, en diseño e infraestructura en agua potable que en saneamiento. Además en todos se presenta elevada insuficiencia en los servicios
acceso a tecnología	X	X	X	X		X	
financiamiento	X	X	X	X		X	
definición de políticas y estrategias		problemas de coordinación de políticas					
ineficiencias en los servicios	X	X	X	X			
Residuales sólidos Urbanos							
Infraestructura y equipamiento	X	Se ha hecho un esfuerzo de infraestructura en incineradores	X	X		X	En todos los países hay problemas significativos con el manejo de desechos hospitalarios y el manejo de vertederos
acceso a tecnología	X	X	X	X		X	
financiamiento	X	X	X	X		X	
definición de políticas y estrategias	X	Privatización en grandes ciudades con part Emp. Extranjeras	Actividad Pública a nivel de pequeños municipios con participación de privados	privatización en perspectiva		X	
ineficiencias en los servicios	X	X	X	X		X	

PROBLEMAS->PAIS SECTOR	NICARAGUA	REP DOMINICANA	PANAMA	CUBA	GUATEMALA	HONDURAS	OBSERVACIONES
Reciclaje							
Infraestructura y equipamiento	X	X	X	X		X	
acceso a tecnología	X	X	X	X		X	
financiamiento	X	X	X	X		X	
definición de políticas y estrategias	X	X	X			X	
Atmosfera							
Infraestructura y equipamiento	X			X			
acceso a tecnología				X			
financiamiento	X			X			
definición de políticas y estrategias				X			